



DECRETO N° 1166

TEMUCO, 23 SEP 2025

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 01/09/2025, presentada por LA ESCALERA SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 12/12/2024, entre A GRANEL Y PUNTO SPA y LA ESCALERA SPA realizado en la notaria ALVARO VALDEBENITO SALGADO.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-27434
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE FRUTOS SECOS
Código Actividad	: 472.109
Dirección Comercial	: TORREMOLINOS N° 410, MODULO B
Nombre Titular de la Patente	: A GRANEL & PUNTO SPA
Rut Titular de la Patente	: 77.081.021-3
Nombre del Comprador	: LA ESCALERA SPA
RUT Comprador	: 78.071.423-9
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: GLADYS HORMAZABAL CEA
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 01.09.2025
Transferencia N°	: 78
Fecha	: 15.09.2025

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

VVN/jmr
▪ Oficina de Partes
▪ Dpto de Rentas y Patentes
▪ Contribuyente

3.154.165